

TRES ARTÍCULOS SOBRE FAMILIA Y SUS CONTEXTOS

por Elena Azaola*

El objetivo de este trabajo consiste en formular algunos comentarios sobre los tres textos que aparecen en este segundo volumen de *Desacatos* y que, en diferentes formas, se ocupan de cambios al interior de las familias en distintas sociedades y momentos históricos. Salvo esta referencia vaga y general, los textos tienen muy poco en común por lo que me ocuparé de ellos de manera independiente, sin seguir un orden específico. Advierto que quienes seleccionaron estos textos y me pidieron comentarlos, me solicitaron polemizar con los autores, de manera que he intentado hacerlo.

1. Las parejas que viven aparte en los países nórdicos.

En primer término, me ocuparé del texto de Jan Trost e Irene Levin sobre las parejas sin un domicilio común, según la acepción en el título, o de aquellos que viven juntos aparte, según la que se emplea a lo largo del trabajo. De acuerdo con los autores, uno de los propósitos de su trabajo consiste en mostrar que este tipo de relaciones es, en algunos países (los que no especifican), una institución social paralela

al matrimonio o la cohabitación. El criterio que proponen para distinguirla de la cohabitación (concubinato en México) es que se trate de una pareja, que se definen a sí mismos y son identificados por otros como tal, pero que no comparten el mismo domicilio sino que cada quien conserva el suyo propio.

Los autores se refieren a los datos obtenidos a través de la aplicación de dos encuestas a muestras representativas de la población sueca de 18 a 74 años de edad, levantadas en 1993 y 1998, respectivamente. De acuerdo con los resultados de estas encuestas, los autores concluyen que 2% de la población de Suecia en 1993 y 4% en 1998, vivía en relaciones de pareja manteniendo cada quien un domicilio independiente. Sin embargo, los autores no hacen mención de haber empleado procedimiento alguno para desechar aquellos casos en que los dos miembros de la pareja pudieron haber sido encuestados, en cuyo caso las cifras de 60-000 parejas viviendo en este tipo de relaciones en 1993 y 125-000 para 1998, podrían haber sido sobrestimadas. Tampoco refieren si sería posible que un individuo formara parte de más de una de estas parejas.

Otras imprecisiones sobre estos datos se refieren a la proporción de parejas que viven en este tipo de relación y pertenecen al mismo sexo, ya que señalan que “algunas” tienen esta característica, si bien “la mayoría” son

* CIESAS/México.

parejas integradas por individuos del sexo opuesto. Lo mismo ocurre al intentar comparar los datos obtenidos en Suecia con los de otros países, pues queda claro que los que se citan sobre Francia, Alemania y Noruega no necesariamente se refieren al mismo fenómeno ni fueron obtenidos mediante procedimientos similares o aplicados al mismo tipo o grupo de población, por lo que difícilmente son comparables. Tampoco resulta claro el criterio que habría que seguir para que el fenómeno que describen no perdiera su especificidad, pues señalan que ellos han podido identificar “algunas” variedades de parejas que viven juntos aparte, pero que podría haber “otras”.

Del material cualitativo recabado en diversas entrevistas efectuadas a integrantes de este tipo de parejas en Suecia, los autores distinguen dos subgrupos: a) aquellos que habrían deseado vivir juntos si diversas circunstancias se lo hubieran permitido y, b) aquellos que desean permanecer como pareja sin vivir juntos. Sin embargo en otro momento se refieren a lo que podría ser un tercer tipo que serían aquellos que viven juntos aparte como una transición hacia el divorcio.

Dado que, a diferencia de los autores, considero que su estudio muestra que no se trata de una institución plenamente reconocida y paralela al matrimonio y a la cohabitación, sino más bien de un fenómeno relativamente reciente y cuyos contornos apenas comienzan a ser delineados, quisiera esbozar algunas de las reflexiones y cuestionamientos que la lectura de este material me sugiere.

Si pensamos que una de las razones que con mayor frecuencia expresaron los entrevistados para mantener un domicilio propio y diferente al de su pareja, es que uno, o los dos, no deseaban que nadie se mudara a sus casas “por el bienestar de sus hijos”, uno se pregunta: ¿esto quiere decir que las parejas son percibidas como un riesgo para los hijos?,

¿qué clase de riesgo?, ¿implicaría que los padres tendrían ahora una mayor dependencia de sus hijos?, ¿qué cambios habría en la correlación de fuerzas en las familias?, ¿qué cambio habría en el papel socialmente asignado a los hijos?, y, de ser así, ¿cómo explicar este cambio? y, ¿qué implicaciones sociales tendría?

Asimismo, y dado que otra de las razones expresadas para vivir aparte habría sido que uno o ambos integrantes de la pareja habían resuelto hacerse cargo de ascendientes, cabe preguntarse: ¿será que la incorporación de unos miembros de la familia requiera la expulsión de otros? ¿por qué se elige expulsar a la pareja?, ¿qué implicaciones y significado social tiene la exclusión de la pareja?

Es posible que las preguntas anteriores tengan como trasfondo un referente cultural distinto al que los autores describen, es decir, el de las familias extensas que son comunes en las sociedades subdesarrolladas. Sin embargo, ni este tema ni las interrogantes que hemos planteado se hacen presentes en el texto, quizás porque, como se sugiere en el título de estos comentarios, se trata de un texto en el que, si bien no se carece del todo de un contexto, tampoco hay una reflexión que permita ubicar el fenómeno que se describe dentro del contexto social específico que lo ha hecho posible. ¿Qué cambios han ocurrido en esa sociedad que puedan dar cuenta de los cambios en el comportamiento de las parejas? ¿se trata de un fenómeno reconocido en todos los países de Europa Occidental, en los países nórdicos o solamente en algunos? ¿cuál es el sentido que socialmente se da a estos cambios? ¿qué consecuencias se piensa que tendrán tanto para las familias como para el conjunto social?, ¿se trata de un fenómeno regulado/no regulado por el Estado?

Poder visualizar el fenómeno desde esta perspectiva no carece de importancia si, como sugieren los autores, uno de los sentidos

sociales que se le ha comenzado a atribuir es el de la individualización y el del alto valor que se confiere a la independencia del individuo, más aún cuando apuntan que comportamientos de esta clase eran impensables hace 50 años. Si el sentido que se le atribuye es el de una mayor necesidad de preservar la independencia del individuo, ¿cabría pensar que vivir en pareja bajo un mismo techo se concibe, desde esta perspectiva, como una amenaza para la individualidad?, ¿que el ideal al que apunta este cambio es que cada quien viva solo en su casa? ¿Cabría, en el extremo, interpretar este cambio como un signo de la incapacidad del hombre para convivir con su especie?

En este último sentido abona el material de algunas entrevistas en las que pareciera que los sujetos habrían externado su convicción acerca de que preservar una relación depende de poder mantenerse a distancia. De igual forma, los entrevistados parecen haber identificado a la rutina y la convivencia cotidianas como las principales amenazas para sostener su relación de pareja. Es también interesante que los entrevistados hubieran referido la dificultad para desprenderse de ciertas cosas: el mobiliario, los objetos y los recuerdos a ellos asociados, como los obstáculos que les impedían mudarse con su pareja.

Si estos fenómenos se colocaran, de nueva cuenta, desde la óptica de los países subdesarrollados, es posible que fueran vistos como menos universales de lo que los autores suponen y más como propios de una sociedad que ha alcanzado los más altos niveles de bienestar socioeconómico. Es decir, desde esta perspectiva probablemente sorprendería que hubiera países que no sólo tienen lo suficiente para asegurar una vivienda a cada familia sino que parecen inclinados a dotar a cada individuo de un espacio propio, a fin de poderlo resguardar de lo que consideran como una amenaza para su individualidad.

Otro de los factores que también se insinúa

como motor de las transformaciones en las parejas, es el cambio que ha tenido lugar en el papel de la mujer como consecuencia de las políticas que se han implementado para reducir la desigualdad entre los géneros y cuyos logros son mayores en los países nórdicos en relación con los de cualquier otro. No obstante que los autores lo mencionan, no ponderan el peso de este factor ni analizan su significado para el fenómeno que los ocupa. Pareciera considerar que este cambio en la posición de la mujer sería un fenómeno bastante más generalizado de lo que en realidad es, pues refieren que el papel de la mujer como ama de casa ha pasado a ser una referencia histórica, señalamiento que quizás deja traslucir una visión etnocentrista de este fenómeno.

El aburrimiento en general, y en particular con respecto a la rutina y a la convivencia cotidianas, es otro de los temas que aparece con frecuencia así como su contraparte, esto es, la manifestación del deseo de los entrevistados de que su pareja quede fuera de ese ámbito y forme parte más bien de lo no cotidiano, lo no ordinario, lo festivo o lo fuera de lo común. ¿Significará esto que las parejas pasarán a formar parte de la esfera del entretenimiento mientras que los asuntos ordinarios del hogar tenderán a ser de competencia individual? Y, de ser así, ¿qué implicaciones sociales tendría este cambio?

En la última parte los autores reflexionan sobre las parejas que viven juntas aparte como una institución y parecen modificar su punto de vista, ya que si al comienzo la habían propuesto como una institución en paralelo al matrimonio y la cohabitación, en las reflexiones finales parecen ubicarla como una institución que casi tenderá a sustituir a las otras o como la forma en que las otras evolucionarán. Aunque en esta parte se clarifican muchas de las referencias del contexto social que se echaban de menos en las otras, subsiste la pregunta de si el fenómeno que los autores describen es el mismo que se ha

descrito en otros países de Europa Occidental y si los cambios que han tenido lugar en las parejas de los países nórdicos serán más o menos generalizables o indicativos de los que han ocurrido o se hallan en curso en otros países.

Sólo cabe esperar que estas reflexiones resulten tan útiles a los autores como su estudio lo ha sido para quien, desde un distinto contexto social, ha formulado estas observaciones. Por otra parte, y para concluir mis comentarios sobre este trabajo, no puedo dejar de mencionar que su lectura también me hizo pensar en la manera como los cambios a que se refiere habrían logrado modificar lo que en mi infancia se consideraba el relato obligado de toda historia que tuviera un final feliz. Si en aquel entonces el guión, más o menos, debía concluir con que ¡se casaron y vivieron juntos muchos años y tuvieron muchos hijos!, al parecer hoy en día una versión más actualizada de un final feliz debería decir que ni se casaron, ni vivieron juntos, ni tuvieron muchos hijos, aunque sí vivieron muchos años.

2. Hacia un concepto relacional de generación

El siguiente texto que nos toca comentar es el de Pier Paolo Donati, intitulado *Familia y generaciones*". Se trata de un trabajo cuyo principal aporte consiste, a mi manera de ver, en que logra sintetizar y sistematizar las propuestas de diferentes corrientes de pensamiento que durante el último siglo se han ocupado del concepto de generación, al tiempo que logra argumentar en torno a la necesidad de proponer una diferente manera de pensar dicho concepto, particularmente en la sociedad occidental actual.

Después de un recorrido puntual a través de dos grandes líneas interpretativas, —i.e. generación como grupo de edad y generación como

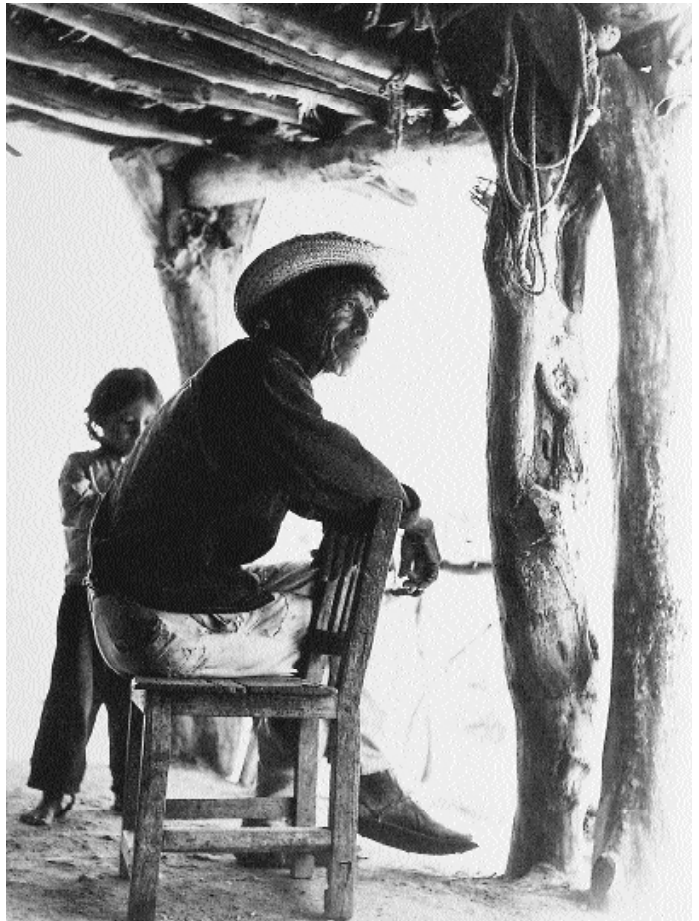
descendencia parental-familiar—, el autor se pronuncia, junto con otros, por un concepto de generación que no se confunda con el de cohorte y que logre conjugar el tiempo individual con el familiar y el social. De este modo encuentra que si bajo la primera acepción se privilegia el carácter histórico y, diríamos, biológico de la generación, y en la segunda destaca el orden de la descendencia de acuerdo con el rango de los individuos dentro de las familias, se requiere de una tercera capaz de dar cuenta de su dimensión sociológica. De ahí que proponga que una generación en sentido sociológico sería el conjunto de aquellos que comparten una posición respecto a las relaciones de descendencia, relaciones que estarían mediadas y reguladas desde la sociedad.

Si bien el texto se mueve en el nivel de la discusión teórica del concepto de generación, es interesante hacer notar que de tanto en tanto lo que se revela como referente implícito, como contexto social de referencia no objetivado, es lo que ocurre en las generaciones de las sociedades occidentales desarrolladas. Así, por ejemplo, el autor refiere que las generaciones se han visto constreñidas a su acepción como grupo de edad debido a los cambios demográficos caracterizados por la notable baja en la fecundidad y el número limitado de sujetos que conforman tales grupos debido a la escasez de hermanos y primos dentro del mismo grupo de descendencia. Como sabemos, esta observación no sería válida para sociedades subdesarrolladas que todavía cuentan con elevadas tasas de fecundidad y en las cuales la familia extensa sigue teniendo un peso relativamente importante, lo que hace que los grupos de descendencia probablemente jueguen en ellas un papel distinto al que desempeñan dentro de las sociedades occidentales más desarrolladas.

No obstante, el autor no aborda este tipo de cuestiones y deja al lector con la pregunta sobre el referente social en el que cabría situar

las generaciones que describe, salvo cuando por algún descuido el telón se levanta y se descubre que el escenario en el que la trama tiene lugar es el de las sociedades occidentales desarrolladas. Un descuido de esta clase ocurre, por ejemplo, cuando el autor señala que no hay que exagerar el peso de las familias constituidas por uno solo de los padres ya que, en Italia, sólo 4.5% de los hijos de entre 0 y 14 años viven en familias de este tipo. Antes de este desliz, que ocurre al final del texto, nada nos había indicado, a no ser el apellido del autor, que tuviera como referente social a las familias italianas o a las de las sociedades occidentales desarrolladas pues enseguida del dato que acabamos de referir apunta que el tipo de familia señalado no alcanza en Italia las dramáticas cifras que tiene en otros países europeos como Dinamarca, Reino Unido o Francia. Aquí el autor omite analizar los factores que podrían explicar estas diferencias y prefiere dejar que otra vez caiga el telón, encubra el escenario, y ello le permita volver al plano teórico donde quizás las contradicciones son menos agudas.

Por otro lado, la propuesta que formula el autor para pensar las generaciones en un sentido relacional, resulta convincente puesto que permite captar su doble dimensión; esto es, en tanto que producto de la familia nuclear y en tanto que expresión de su posición en la esfera social. Coincidimos también con el autor en que las relaciones entre las familias nucleares son objeto de creciente interés y regulación por parte del Estado y que este factor imprime un cierto carácter, un sello que de alguna manera pasa a ser un elemento importante para distinguir a una generación de otras. Nos parece, así, que una de las tesis centrales del autor es que, dado que las familias se han nuclearizado, las generaciones que nacen en ellas son cada vez más definidas desde la esfera pública, tesis



que, como hemos acotado, nos parece válida dentro del contexto social de referencia que el autor omite especificar.

Resulta también interesante la conjugación y la interrelación que propone entre la edad biológica y la edad social. La generación, nos dice el autor en una de las partes más ricas y sugerentes de su texto, es la relación entre descendencia familiar y edad social. Más adelante el autor se refiere al llamado nuevo pacto generacional que, desde mi punto de vista, también convendría ubicar socialmente. Es decir, pienso que los rasgos que el autor atribuye a las generaciones no son válidos de manera indiscriminada aun dentro de las sociedades occidentales desarrolladas. ¿Podría hablarse, por ejemplo, de un pacto entre gene-

raciones en la sociedad norteamericana o, más bien, de un nuevo desencuentro e incluso de una guerra entre generaciones? A mi modo de ver es esta última la que está detrás del alto índice de violencia entre los adolescentes norteamericanos, si bien de manera paradójica encuentra sus víctimas entre los miembros del mismo grupo generacional.

De igual modo, el autor describe algunos de los rasgos de los adolescentes como si estos pudieran generalizarse o ser válidos de la misma manera para los de una que de otra sociedad. Así, cuando hace referencia a las modalidades de socialización de los adolescentes, de las que dice que cada vez reflejan menos los cánones de una cultura tradicional y se asemejan más a una realidad virtual, o a los relatos de los adolescentes, de los que refiere que no tienen ya la estructura narrativa de tipo histórico sino otra más parecida a la de las imágenes o *spots* de un video o a la de los archivos de una computadora, me pregunto si estos elementos también podrían dar cuenta de lo que ocurre entre los adolescentes tarahumaras o tzotziles?, ¿entre los de la India, Ruanda, Irán o Guatemala?, ¿y qué decir de los niños de la calle en México o en otros países?, ¿cuál será su inserción generacional puesto que se apartan de su familia nuclear y las políticas reguladoras por parte del Estado son más bien débiles y poco consistentes? De aquí que insista en la necesidad de ubicar en su contexto social específico los fenómenos que constituyen el trasfondo de la discusión teórica del autor.

Resulta también interesante contrastar los puntos de vista de este autor con los de los autores del texto que comentamos en el inciso anterior. A diferencia de Trost y Levin, Donati considera que las relaciones de convivencia o de unión libre son más bien transitorias o son fases de experimentación encaminadas a constituir un matrimonio o una familia. Asimismo

considera que los divorciados tienden a reconstituir una familia y a retomar el ciclo familiar en una diferente fase del curso de su vida individual. Es probable que los distintos puntos de vista reflejen diferencias entre Europa del norte y del sur, aunque no lo sabemos porque en ambos casos los autores han preferido borrar las huellas de sus referentes sociales o dejar de lado el análisis de los mismos, así como tampoco intentan comparar sus hallazgos con lo que ocurre en otras sociedades.

Un último ejemplo de lo que el autor propone y no podría aplicarse indiscriminadamente a lo que refiere como el contexto familiar en la sociedad actual, es cuando señala que los hijos de familias pobres o marginadas (¿en dónde?) tienen un perfil de ciclo de vida generacional semejante al de la sociedad tradicional, es decir, con gran estabilidad y lentitud en los cambios, mientras que los hijos de familias mejor dotadas tienen un ciclo de vida más diferenciado y rico en cambios. Si uno piensa, por ejemplo, en los millones de mexicanos pobres o marginados que han emigrado al otro lado de la frontera norte del país o que migran temporalmente y en lo que algunos estudiosos han comenzado a denominar las familias transnacionales y en la serie de cambios que ello supone para las nuevas generaciones, uno podría concluir que, para este caso, lo contrario de lo que el autor refiere daría mejor cuenta de la realidad.¹

3. Cambios generacionales respecto al cuidado de los padres.

El último trabajo que me toca comentar es el de Tamara K. Hareven que aborda desde una

¹ Al respecto pueden consultarse los textos compilados por Peter M. Ward en: *Reducing vulnerability among families in the Mexico and US border region*, The University of Texas at Austin, junio 1999.

² Norbert Elias, *La sociedad cortesana*, México, Fondo

perspectiva histórica los patrones de apoyo intergeneracionales desarrollados durante el curso de vida y la manera como dichos patrones se adaptaron o modificaron en el caso concreto que analiza como consecuencia de circunstancias sociales específicas y claramente ubicadas en su contexto social.

El texto presenta los resultados de un estudio basado en la reconstrucción de historias de vida con antiguos trabajadores textiles de Manchester, Nueva Hampshire, y dos cohortes de sus hijos adultos. La autora se pregunta por las diferencias que encuentra entre los dos grupos, que pertenecen a una misma generación, respecto de las actitudes que adoptaron en relación con el cuidado de sus padres, el origen de estas actitudes y el costo que tuvieron para sus vidas. Destaca el hecho de que estos hijos fueron la primera generación en experimentar la sobrevivencia de sus padres por encima de los 70 años.

La autora divide la generación de los hijos en dos cohortes: la de quienes nacieron entre 1910 y 1919 y les tocó madurar durante la crisis económica del 29, y la de aquellos que nacieron entre 1920 y 1929 y les tocó madurar durante el curso de la Segunda Guerra Mundial. El estudio refiere detalladamente la manera como unos y otros se ocuparon de sus padres, en su mayoría inmigrantes europeos, siendo que los hijos en muchos casos formaron parte de la primera generación de nacidos en Norteamérica.

A pesar de que la autora intenta contrastar los patrones de cuidado que tuvieron los hijos adultos durante la vejez de sus padres, la lectura del material deja la impresión de que son mayores las semejanzas entre una cohorte y otra, en tanto que las diferencias son apenas perceptibles y más bien sutiles. En ambos casos apunta que por lo general fueron las hijas las que cargaron con los más altos costos para sus vidas ya que, aparte de tener un empleo, se hicieron cargo del cuidado de sus padres y de la crianza de sus hijos.

En realidad la autora encuentra varias trayectorias en las maneras de asumir el cuidado de los padres, que parecen haber sido empleadas tanto por una cohorte como por otra. Entre estas trayectorias se encuentran: a) la de los hijos, generalmente la hija menor, que permanecieron en el hogar de los padres y más tarde se ocuparon de su cuidado; b) la de los hijos que regresaron a ocuparse de sus padres después de algún cambio en su situación de pareja o a causa de la incapacidad o necesidades específicas de los padres; c) la de las hijas que se ocuparon de los padres sin mudarse a su casa y, d) la de los padres que se mudaron al hogar de los hijos que se hicieron cargo de su cuidado.

Las instituciones de asilo se usaban más bien para los casos de demencia, parálisis o inhabilitaciones severas. Los padres que estaban en estas instituciones en Manchester a menudo eran visitados diariamente por sus hijos. Aun en la década de los sesenta en que el uso de estas instituciones era ya frecuente, todavía se consideraba un estigma para los hijos tener a sus padres en ellas.

En la segunda parte del texto, la autora reflexiona sobre la ubicación de las cohortes en el tiempo histórico lo que resulta un interesante ejercicio que permite delinear claramente sus rasgos a diferencia de lo que ocurría en la parte anterior en que sus contornos eran poco claros. Así, señala que las actitudes de los hijos respecto al cuidado de sus padres estaban en buena parte relacionadas con las experiencias previas en sus vidas (sus tradiciones étnicas y culturales), las que se fueron modificando de acuerdo con cambios históricos y sociales que afectaron el curso de sus vidas. Entre estos últimos menciona la expansión del estado de bienestar que sustituyó las antiguas nociones de autosuficiencia de la familia. Muchos de los hijos que se habían ocupado del cuidado de sus padres, no deseaban ser ellos mismos una carga para sus hijos, lo que significó un cambio

decisivo que se manifestó en una mayor confianza en la intervención de las instituciones.

Mientras que los hijos pertenecientes a la primera cohorte tenían un apego más claro respecto a los valores familiares colectivos y a la ayuda que había que prestar a los parientes, los hijos de la segunda cohorte mostraban una orientación más individualista y una mayor ambivalencia en relación con las obligaciones económicas que les imponía el cuidado de los padres. Asimismo la autora refiere que los integrantes de la segunda cohorte se mostraban emocionalmente más distantes de sus padres y expresaban una clara preferencia porque las generaciones vivieran en forma separada.

Finalmente la autora concluye que en realidad ambas cohortes fueron parte de una generación intermedia que muestra la transición entre el apego a los valores de los padres y la creciente individualización en las relaciones familiares, cada vez más inclinadas a apoyarse en las agencias públicas para el cuidado de los mayores. Se refiere, entonces, a la superposición de mapas que se requiere para poder comprender el comportamiento de las generaciones, es decir, a la necesidad de utilizar como coordenadas tanto el mapa de la historia individual familiar, como el de la ubicación del individuo en su tiempo histórico y social.

Cabría aquí destacar las semejanzas que muestra este último planteamiento con la propuesta de Pier Paolo Donati, en el sentido de que ambos nos permiten volver a pensar en el concepto de generación desde una perspectiva que se propone integrar tanto el polo del individuo como el de la sociedad. Si bien sabemos que no se trata de un problema nuevo para las ciencias sociales, sino de uno que ha recibido toda clase de respuestas, valdría la pena recordar la que, desde principios de los años treinta, le diera Norbert Elias en su clásico estudio sobre la sociedad cortesana.

Después de recordar que la antinomia individuo/sociedad es irreal y sólo puede explicarse en el contexto de dos tradiciones político-filosóficas, de las cuales una considera a la sociedad como algo extraindividual, y la otra al individuo como algo extrasocial, Elias advierte también que los usos lingüísticos habituales dificultan hablar de individuos que conjuntamente forman sociedades, o de sociedades que están constituidas por individuos, a pesar de que esto es lo que efectivamente ocurre. De este modo, apunta, que “el desarrollo de las posiciones sociales que un individuo recorre desde su infancia, no es único ni irrepetible en el mismo sentido que lo es el individuo que las recorre”. Cada posición social, en virtud de su interdependencia de otras posiciones del sistema global al que pertenece, combina con su elasticidad una fuerza propia extraordinariamente grande, si se la compara con la de su detentor individual. “Así pues, señala, mientras que el desarrollo personal del detentor adquiere, de esta manera, dentro de ciertos límites, influencia sobre su posición, el desarrollo de la posición social que representa el desenvolvimiento social global al que ésta pertenece, influye en el progreso personal de quien la detenta.”²

De aquí que, a lo largo de estos comentarios, hubiéramos insistido en la necesidad de esclarecer el contexto social dentro del cual los fenómenos que los autores describen, encuentran su sentido. Como dijera Elias, “en tanto no se piense en los sistemas sociales como sistemas de hombres, sigue uno sin pisar tierra al usar este concepto”

de Cultura Económica, 1982: 31-34.